

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000, en el piso 15, a los 29 días del mes de abril del 2013, a las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	VALOR DE CADA ACCIÓN USD \$1.00	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	PORCENTAJE (%)
Renwick Holdings S.A.	1	237.600	237.600,00	60%
Whitehall S.A.	1	158.400	158.400,00	40%
<b>TOTAL</b>		<b>396.000,00</b>	<b>396.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta General el Sr. Juan Carlos Arias Velasco en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Marco Karolys Cordovez en su calidad de Gerente General de la compañía. Participa también de la Junta, el señor Raúl Naranjo Padilla, en su calidad de Comisario de la compañía.

El Presidente manifiesta que para esta Junta General se convocó al Comisario de la compañía, para efectos de conocer el informe correspondiente.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el accionista puede constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por éste.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h10 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.
- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 5- Resolver acerca del destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 6- Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.





Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2012.**

El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de Fideval en el año 2012, elaborado por Raúl Naranjo Padilla, Comisario de la compañía. Una vez conocido el informe del Comisario, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

**2- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la compañía en el año 2012.**

El Secretario da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico de Fideval en el año 2012, elaborado por la compañía ACEVEDO & ASOCIADOS. Una vez conocido el informe de Auditoría Externa, el mismo es aprobado en su totalidad por los accionistas.

**3- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Toma la palabra el señor Marco Karolys Cordovez, Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico de Fideval en el año 2013. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

**4- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

Una vez conocidos tanto los informes del Comisario como de Auditoría Externa y el del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de Fideval, por el año 2012. Una vez conocidos los balances, éstos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

**5- Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.**

Toma la palabra el Presidente, quien sugiere designar nuevamente al señor Raúl Naranjo Padilla y al señor Juan Carlos Acosta Dueñas, como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, de la compañía, para el ejercicio económico correspondiente al año 2013, lo cual es aprobado de manera unánime por la Junta.

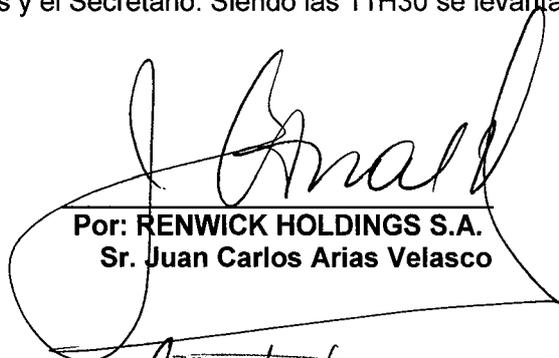
Se deja expresa constancia que de considerarlo conveniente y por ser en beneficio de los intereses de la compañía, ésta podrá designar a otros Comisarios de la compañía o sustituir a los ya designados.

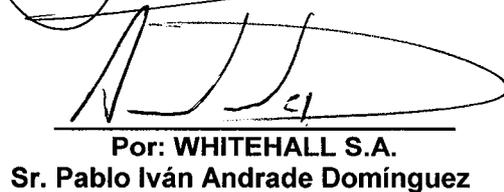
La Junta resuelve que para el caso de Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico correspondiente al año 2013, se designará oportunamente a la persona que realizará dichas funciones, en función de las necesidades y propuestas que sean presentadas a la compañía.

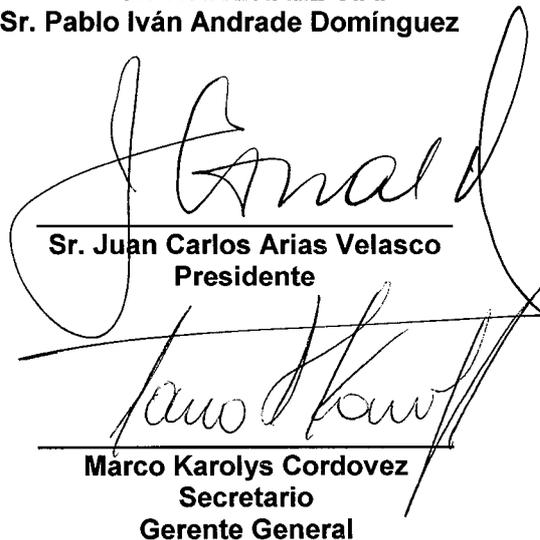
**6.- Destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Acto seguido toma la palabra el señor Juan Carlos Arias Velasco, quien en representación de la compañía Renwick Holdings, solicita a la Junta que los dividendos generados en el ejercicio económico 2012, sean distribuidos a sus accionistas, en la forma y fecha en que éstos instruyan, y de acuerdo a la disponibilidad de recursos y liquidez de la compañía. Pone a consideración la moción, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta.

Sin tener otro punto que tratarse el Presidente da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por el accionista presente, en fe de lo cual firman los Accionistas y el Secretario. Siendo las 11H30 se levanta la sesión.

  
Por: **RENWICK HOLDINGS S.A.**  
Sr. Juan Carlos Arias Velasco

  
Por: **WHITEHALL S.A.**  
Sr. Pablo Iván Andrade Domínguez

  
Sr. Juan Carlos Arias Velasco  
Presidente

  
Marco Karolys Cordovez  
Secretario  
Gerente General

